



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE A LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-09-2025
SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA ANIMALES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **21 de abril del 2025**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-09-2025 Suministro de alimento para animales**, solicitado por la Coordinación de Parques y Jardines adscrita a la Dirección de Servicios Municipales, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Bienestar Municipal, cuya contratación será pagada con ingresos propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

Nombre del licitante

Proveedora Potosina Ortrisa, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-09-2025



5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 16 de abril de 2025, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a la propuesta presentada por el licitante, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar la propuesta del licitante la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de la propuesta técnica, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

Bajo estas consideraciones se procedió a valorar la solvencia de la propuesta técnica recibida en la Licitación Pública Estatal MSLP-09-2025 Suministro de alimento para animales.

En relación con la propuesta técnica presentada por el licitante Proveedora Potosina Ortrisa, S.A. de C.V., el Caas manifiesta:

EVALUACIÓN DEL LICITANTE PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, con respecto a la evaluación legal, financiera y fiscal, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, informa el cumplimiento del licitante.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-09-2025



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

La evaluación técnica del suministro requerido fue realizada por la Coordinación de Parques y Jardines adscrita a la Dirección de Servicios Municipales, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Bienestar Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, quienes tienen el conocimiento para haber revisado las especificaciones técnicas de la oferta presentada en cada una de las partidas que les corresponden, por lo que bajo su responsabilidad hacen constar que el licitante cumple las partidas 6 y 7 y respecto de las partidas 1, 2, 3 y 4 conforme a las facultades de validación y verificación de los insumos solicitados se le requirió al licitante participante ficha técnica de los alimentos ofertados, mismas que se adjuntan a la presente acta, al respecto las áreas requirentes dictaminan lo siguiente:

Para las partidas 1 y 2 se recibe escrito de la MVZ Miriam Judith Aguilar Ortega, Medica Veterinaria de los patos de la Alameda y del parque Juan H. Sánchez, que a la letra manifiesta: *"Después de haber verificado la ficha técnica del alimento del Pollos el Rey, me permito informar lo siguiente:*

- 1.- *No cuenta con la cantidad de proteína requerida para la correcta nutrición de las aves anseriformes.*
- 2.- *Los demás nutrientes del alimento como son grasas y fibra varían en porcentajes importantes de los requeridos para las aves y de los ofrecidos por este alimento.*
- 3.- *Por lo anteriormente expuesto no recomiendo la alimentación de nuestros patos con el alimento Pollos el Rey."*

Las partidas 3, 4 y 5 la MVZ Flor Ivett Robledo Alvarado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, manifiesta que para los alimentos para caballo y croquetas para perros no es posible determinar su cumplimiento, debido a que la información técnica presentada por el proveedor no es suficiente para valorar los nutrientes que contienen los alimentos ofertados, por lo que no se sabe si cubren las necesidades nutricionales básicas esenciales.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-09-2025



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 10:28 **horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Ilse Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Araceli Lara Trejo	Representante de la CANACO	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Contralora.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
César Hernández Delgado	Coordinación de Parques y Jardines	Área requirente	
Eustasio Sierra Dávalos	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Área requirente	
José Cruz Almanza Niño	De la Secretaría de Bienestar Municipal	Área requirente	
Daniel Menchaca Mares	Encargado de Despacho de Bienestar Animal		
Flor Ivett Robledo Alvarado	Médico Veterinario Zootecnista de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	De la Dirección de Servicios Municipales.		

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-09-2025



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Proveedora Potosina Ortrisa, S.A. de C.V.	Yuliana Nereyda Díaz Saldaña	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-09-2025

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-09-2025

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00



San Luis
amable

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio

San Luis Potosí, S.L.P. A 17 de Abril del 2025

A quien corresponda:

MVZ Miriam Judith Aguilar Ortega

Médica veterinaria de los patos de la Alameda y del parque Juan H. Sánchez

Después de haber verificado la ficha técnica del alimento Pollos el Rey, me permito informar lo siguiente:

- 1.- No cuenta con la cantidad de proteína requerida para la correcta nutrición de las aves anseriformes.
- 2.- Los demás nutrientes del alimento como son grasas y fibra varían en porcentajes importantes de los requeridos para las aves y de los ofrecidos por este alimento.
- 3.- Por lo anteriormente expuesto no recomiendo la alimentación de nuestros patos con el alimento Pollos el Rey.

Atentamente,

MVZ Miriam Judith Aguilar Ortega

CROQUETA PERRO ADULTO 18.10KG

INGREDIENTES

- Pollo
- Harina de pollo
- Arroz integral
- Cebada perlada rallada,
- Grasa de pollo (conservada con tocoferoles mezclados)
- Producto de huevo
- Pulpa de remolacha seca
- Papas
- Harina de pescado
- Linaza sabor natural
- Levadura de cerveza
- Mijo
- Cloruro de potasio
- Sal
- Cloruro de colina
- Zanahorias
- Guisantes
- Algas secas
- Manzanas
- Arándanos
- Extracto de romero
- Hojuelas de perejil
- Raíz de achicoria seca
- Clorhidrato de glucosamina
- Producto de fermentación de Lactobacillus
- ~~Acidophilus seco~~
- Producto de fermentación de Bifidobacterium animalis seco,
- Producto de fermentación de Lactobacillus reuteri seco,
- Suplemento de vitamina E
- Proteinato de hierro,
- Proteinato de zinc,
- Proteinato de cobre,
- Sulfato ferroso,
- Sulfato de zinc,
- Sulfato de cobre,
- Yoduro de potasio, mononitrato de tiamina
- Proteinato de manganeso
- Óxido manganeso
- Sulfato de condroitina
- Ácido ascórbico
- Suplemento de vitamina A
- Biotina
- Niacina
- Pantotenato de calcio
- Sulfato de manganeso
- Selenito de sodio
- Clorhidrato de piridoxina (vitamina B6)
- Suplemento de vitamina B12
- Riboflavina
- Suplemento de vitamina D
- Ácido fólico

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CROQUETA PERRO ADULTO 20KG

INGREDIENTES

- Cereales y sus subproductos (Maíz, trigo, sorgo, avena y arroz)
- Harinas de origen animal (pollo, res y/o cerdo)
- Estabilizado con antioxidante BHT y/o BHA, grasa de origen animal (pollo, res y/o cerdo)
- Estabilizada con antioxidante BHT y/o BHA
- Salvado de trigo
- Omega 3
- Omega 6
- Extracto de yuca
- Vitamina A
- Vitamina D3
- Vitamina E
- Vitamina B1, B2, B6
- Vitamina B12
- Niacina
- Pantotenato de calcio
- Cloruro de colina
- Ácido fólico
- Biotina
- Vitamina K
- Lisina
- Metionina
- Manganeso
- Zinc
- Hierro
- Cobre
- Yodo
- Selenio
- Cobalto
- Fósforo
- Ortofosfato de calcio
- Carbonato de calcio
- Cloruro de sodio
- Inulina
- Ajonjolí
- Chícharo
- Lenteja
- Saborizantes
- Colorantes
- Antioxidantes



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ALIMENTO PARA CABALLO 25KG

INGREDIENTES

- Avena rolada
- Maíz rolado
- Salvado de trigo
- Soya integral
- Cebada rolada
- Salvado de maíz
- Melaza de caña
- Carbonato de calcio
- Cloruro de sodio
- Cloruro de potasio
- Fosfato de monocalcio
- Sulfato ferroso,
- Carbonato ferroso
- Cloruro de colina
- Riboflavina,
- Pantotenato de calcio,
- Mononitrato de tiamina,
- Ácido fólico,
- Biotina,
- Ácido ascórbico,
- Ácido cítrico,
- Sulfato de monocalcio,
- Sulfato de zinc,
- Óxido de magnesio,
- Sulfato de cobre,
- Carbonato de cobalto,
- Yoduro de calcio,
- Selenito de sodio,
- Suplemento de vitamina: A, D3,E, B6,B12.



[Handwritten signatures and marks in blue and red ink, including a large signature and a circular stamp.]

Alimento para Aves Acuáticas Pollos el Rey

Alimento balanceado, peletizado y completo para patos, gansos y aves acuáticas en general. Apto para todas las fases de la vida del ave, excepto reproducción.

Forma y Presentación

Bulto de 1k y 5kg



- Ayuda a un óptimo crecimiento, desarrollo corporal, y de los huesos.
- Contiene Omegas 3 y 6.
- Fácil digestión.
- Ayuda a que las aves obtengan un emplume adecuado.
- Alimento balanceado.

Ingredientes

Maíz, sorgo, trigo molido, gluten de maíz, harina de alfalfa deshidratada molida, salvados de maíz, trigo y arroz, harinas de soya, salvadillo, cártamo y ajonjolí, melaza de caña, sal, carbonato, iodato y ortofosfato de calcio, aceite vegetal, DL-metionina, L-lisina, óxidos de magnesio, manganeso, zinc, cloruros de potasio, cobalto, sulfatos de potasio, cobre, ferroso, carbonato ferroso, selenito de sodio, vitaminas A, D3, E, B1, B2, B6, B12, K, cloruro de colina, pantotenato de calcio, niacina, folasina, biotina.

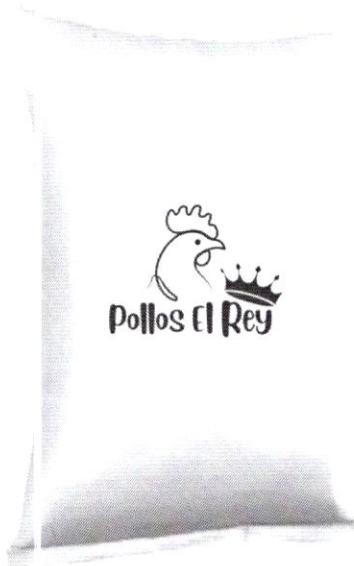


Alimento para Aves Acuáticas Pollos el Rey

Alimento balanceado, peletizado y completo para patos, gansos y aves acuáticas en general. Apto para todas las fases de la vida del ave, excepto reproducción.

Forma y Presentación

Bulto de 20 kg



- Ayudas a desarrollar plumas más fuertes y flexibles
- Mejora la salud intestinal de tus aves, su fórmula está diseñada para obtener el máximo aprovechamiento de los nutrientes.

Ingredientes

Trigo, pienso de gluten de trigo, maíz, alimento de semillas de girasol, salvado de arroz, harinillas de trigo, alimento de semillas de colza, harina forrajera de trigo, salvado de trigo, alimento de soja (fabricados a partir de soja modificada genéticamente), pienso de gluten de maíz, semillas de lino, carbonato de calcio, aceite de soja, vinazas, cloruro de sodio, fosfato de monocalcio, bicarbonato de sodio.

Proteína bruta 17,0%, aceites y grasas brutos 4,5%, ceniza bruta 5,5%, fibra bruta 5,5%, metionina 0,31%, lisina 0,65%, fósforo 0,65%, calcio 0,8%, sodio 0,15%.

